

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

##### Cédula de notificación

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo con sede en Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales ETJ número 120 de 2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jaime Casado Timón, contra la empresa Tajo Comunicaciones, S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución:

##### Auto de la Magistrada-Juez doña María Lucía Ruano Rodríguez

En Talavera de la Reina a 19 de junio de 2012.

##### Parte dispositiva

Dispongo: Admitir a trámite el incidente de ejecución solicitado.

Procedase a la citación de las partes a la comparecencia, que tendrán lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado de lo Social sito en Talavera de la Reina, calle Charcón, número 33, el día 19 de julio de 2012, a las 11,00 horas.

Notifíquese a las partes.

Contra este auto no cabe recurso alguno, sin perjuicio de que la parte ejecutada pueda oponerse al despacho de la ejecución en los términos previstos en el artículo 556 de la L.E.C. y en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la notificación del presente auto.

Así lo acuerda y firma S.S.<sup>a</sup> Doy fe.—La Magistrada-Juez.—El Secretario Judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Tajo Comunicaciones, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Talavera de la Reina a 19 de junio de 2012.—El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-5334